

## **Alaska**

Para residentes de Alaska solamente:

Si su problema no se resuelve con Alviere al 907-465-2521, por favor presente una queja formal ante el Estado de Alaska, Division of Banking & Securities.

Descargue el formulario aquí:

<https://www.commerce.alaska.gov/web/portals/3/pub/DBSGeneralComplaintFormupdate.d.pdf>.

Envíe el formulario de queja formal con los documentos de apoyo a:

Division of Banking & Securities  
PO Box 110807  
Juneau, AK 99811-0807

Si es residente de Alaska y tiene preguntas sobre quejas formales, por favor envíenos un correo electrónico a [dbs.licensing@alaska.gov](mailto:dbs.licensing@alaska.gov) o llame al Nueve Cero Siete Cuatro Seis Cinco Dos Cinco Dos Uno.

## **Arkansas**

Si tiene una queja, puede contactar al Arkansas Securities Department por correo postal en:

Heritage West Building, Suite 300  
201 East Markham Street  
Little Rock, AR 72201-1692,  
o por teléfono al (501) 324-9260.

## **California**

Si tiene quejas con respecto a cualquier aspecto de las actividades de transmisión de dinero realizadas en esta ubicación, puede contactarse a California Department of Financial Protection and Innovation a su número de teléfono gratuito, 1-866-275-2677, por correo electrónico a [consumer.services@dfpi.ca.gov](mailto:consumer.services@dfpi.ca.gov), o por correo postal a: Department of Financial Protection and Innovation Servicios al Consumidor, 2101 Arena Boulevard, Sacramento, CA 95834.

## **Colorado**

COLORADO DIVISION OF BANKING

COLORADO MONEY TRANSMITTERS ACT

AVISO AL CLIENTE

Las entidades que no sean instituciones financieras aseguradas por la FDIC y que realicen actividades de transmisión de dinero en Colorado, incluyendo la venta de giros postales, la transferencia de fondos y otros instrumentos para el pago de dinero o crédito, deben estar licenciadas por la Colorado Division of Banking pursuant to the Money Transmitters, Título 11, Artículo 110, del Colorado Revised Statutes.

Si tiene una pregunta o problema con SU TRANSACCIÓN – EL DINERO QUE ENVÍO

Debe contactar al transmisor de dinero que procesó su transacción para recibir asistencia. The Division of Banking no tiene acceso a esta información.

Si es residente de Colorado y tiene una queja sobre EL TRANSMISOR DE DINERO – LA EMPRESA QUE ENVÍO SU DINERO

Todas las quejas deben ser presentadas por escrito. Por favor, complete el Formulario de Queja proporcionado en el sitio web de Colorado Division of Banking's y envíelo junto con cualquier documentación que respalde la queja por correo o correo electrónico a la Division of Banking en:

Colorado Division of Banking,

1560 Broadway, Suite 975,

Denver, CO 80202.

Correo electrónico: [DORA\\_BankingWebsite@state.co.us](mailto:DORA_BankingWebsite@state.co.us)

Sitio web: <https://banking.colorado.gov/industry/money-transmitters>

La Sección 11-110-120, C.R.S. requiere que los transmisores de dinero y las empresas de giros postales publiquen este aviso en un lugar visible, bien iluminado y conspicuo para los clientes.

## **Florida**

Mezu (NA), Inc. que opera bajo el nombre comercial de Alviere es un transmisor de dinero autorizado por la Florida Office of Financial Regulation under Florida Statutes bajo el Capítulo 560, Parte II, de los Estatutos de Florida.

Para sospechas de violaciones relacionadas con la Parte II del Capítulo 560, los residentes de Florida pueden presentar una queja por correo a Florida Office of Financial Regulation en 200 East Gaines Street, Tallahassee, FL 32399-0376, o llamando al (877) 693-5236.

## **Illinois**

Los residentes de Illinois pueden contactar al Department of Financial Institutions, Sección de Crédito al Consumidor, para cualquier pregunta o queja no resuelta sobre Mezu (NA), Inc. que opera bajo el nombre comercial de Alviere, llamando al (888) 473-4858 (número gratuito).

## **Maryland**

Mezu (NA), Inc. que opera bajo el nombre comercial de Alviere es un transmisor de dinero autorizado por el Maryland Commissioner of Financial Regulation, NMLS ID #1738907. El estado de la licencia puede ser verificado en NMLS Consumer Access.

El Commissioner of Financial Regulation for the State of Maryland aceptará todas las preguntas o quejas de los residentes de Maryland sobre los servicios de transferencia de dinero de Mezu (NA), Inc. que opera bajo el nombre comercial de Alviere en:

Office of the Commissioner of Financial Regulation  
1100 North Eutaw Street, Suite 611  
Baltimore, MD 21201  
Teléfono: 1-888-784-0136

## **New York**

Mezu (NA), Inc. que opera bajo el nombre comercial de Alviere es un transmisor de dinero autorizado por el New York Department of Financial Services.

Los clientes de Nueva York pueden dirigir las quejas no resueltas a:

Correo postal:

Unidad de Asistencia al Consumidor  
NYS Department of Financial Services  
One Commerce Plaza  
Albany, NY 12257

Teléfono:

1-877-BANK-NYS (1-877-226-5697)

En línea (sitio web):

<https://www.dfs.ny.gov/complaint>

## **Texas**

Mezu (NA), Inc. que opera bajo el nombre comercial de Alviere es un transmisor de dinero que realiza negocios en el estado de Texas bajo el Código Financiero, Capítulo 151, y está autorizado por las leyes del estado. Según la ley estatal, está sujeto a la supervisión regulatoria por parte del Texas Department of Banking

Si tiene una queja, primero comuníquese con la división de asistencia al consumidor al 1-866-275-2677. Si aún tiene una queja no resuelta sobre las actividades de transmisión de dinero de la empresa, dirija su queja al Texas Department of Banking a través de uno de los siguientes métodos:

Texas Department of Banking  
2601 North Lamar Blvd, Suite 300,  
Austin, TX 78705-4294  
1-877-276-5554 (número gratuito)  
[www.dob.texas.gov](http://www.dob.texas.gov)

## Washington

Si tiene una queja, primero comuníquese con la división de asistencia al consumidor a [support@alviere.com](mailto:support@alviere.com), y si aún tiene una queja no resuelta sobre las actividades de transmisión de dinero de la empresa, por favor contacte al Washington State Department of Financial Institutions, Division of Consumer Services, utilizando uno de los siguientes métodos:

Presentar una queja en línea, por correo o por fax: <https://dfi.wa.gov/consumers/loan-complaints>

Llámenos: 1-877-RING DFI (1-877-746-4334)

Envíenos un correo electrónico: [CSEnforceComplaints@dfi.wa.gov](mailto:CSEnforceComplaints@dfi.wa.gov)

Aviso: Las transacciones fraudulentas pueden resultar en la pérdida de dinero sin recurso.